

Guayaquil, ABRIL 18 DEL 2002

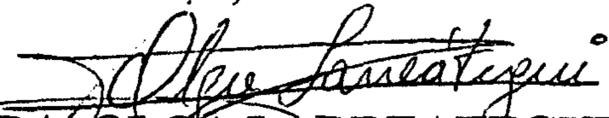
Señores
IMPORTACIONES ORGAZ S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo señalado por los Estatutos Sociales de la Compañía y las Leyes pertinentes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **IMPORTACIONES ORGAZ S.A.**, he procedido a examinar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2001.

Del examen realizado se desprende que estos reflejan fielmente la situación económica – Financiera de **IMPORTACIONES ORGAZ S.A.**, motivo por el cual las cifras presentadas en el **BALANCE GENERAL** y el **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** del referido año son totalmente confiables. En su elaboración han sido observados y aplicados los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente.,


SRA. OLGA LARREATEGUI
Comisario Principal